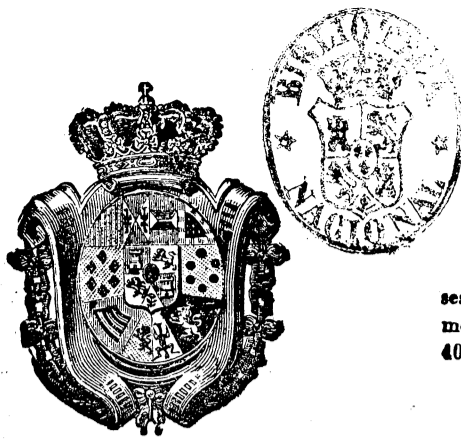


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el Despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 260, un año: 130, medio: 65, tres meses: 22, un mes. EN LAS PROVINCIAS respectivamente, 360—180—90. CANARIAS Y BALEARES, 400—200—100. INDIAS, 440—220—110.

# GACETA DE MADRID.

N.º 3289.

SABADO 23 DE SETIEMBRE DE 1843.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

Copia.—Yo abajo firmado D. Martin Zurbano, general de los ejércitos nacionales, actualmente en este castillo de San Juan de Foz, reino de Portugal, por orden del Excmo. señor capitán general de este distrito, declaro: Que habiendo abandonado el ejército desde el día 23 de Julio último en los campos de Torrejon de Ardoz por evitar mayor derramamiento de sangre, y emigrado á este reino, habiendo llegado á esta ciudad de Oporto el 6 de los corrientes, me presenté á V. S., Sr. cónsul, y manifesté mis deseos ardientes de hacer mi sujecion al Gobierno de S. M., lo que no me ha sido posible ejecutar en el día de ayer solemnemente en ese consulado de S. M. por la arbitrariedad cometida conmigo trayéndome arrestado á este castillo, desde el que, persistiendo en las mismas ideas, y de mi firme y plena libertad juro y protesto reconocer, como siempre reconocí, por legítima Reina de las Españas á Doña Isabel II, la Constitucion de 1837 y el Gobierno provisional de la nacion, representado por el Ministerio Lopez, á cuyas órdenes me someto, pidiendo mi cuartel para donde lo juzgue conveniente el Gobierno de S. M.; y para que en todo tiempo conste y V. S. se digne hacerlo presente al supremo Gobierno, lo firmo en este castillo de la Foz á 8 de Setiembre de 1843.—Martin Zurbano.—Es copia fiel de su original.—Bernardo Roiz Fuentes.—Está conforme.

Enterado el Gobierno provisional de esta exposicion, se ha dignado conceder al general Zurbano su cuartel para la ciudad de Palencia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El Gobierno provisional se ha enterado con el mayor desagrado de que algunas autoridades militares no dan el debido cumplimiento á las repetidas órdenes expedidas para que todas las comunicaciones que se dirijan á este ministerio de mi cargo lleven al márgen un ligero extracto de su contenido; y deseando que dichas disposiciones sean tan exacta y puntualmente observadas como se propuso al dictarlas, se ha servido resolver diga á V. E., como de su orden lo ejecuto, recuerde á todos los

gefes y autoridades y que pendan de la suya el cumplimiento de las expresadas órdenes, haciendo publicar y circular esta disposicion por cuantos medios esten á su alcance, á fin de que nadie en ningun tiempo pueda alegar ignorancia; en la inteligencia de que han de quedar en lo sucesivo sin curso todas las comunicaciones que sin este requisito se reciban, y exigirse ademas la debida responsabilidad al que las dirija.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Setiembre de 1843.—Serrano.—Sr....

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### AFRICA.

Argel 5 de Setiembre.

Continúa asegurándose que una gran expedicion saldrá del 15 al 20. Tambien se dice que mas de 500 árabes, hombres, mugeres y niños, han venido á sentar su campo en las llanuras de Boghar para libertarse de las venganzas de Abd-el-Kader. (Comm.)

#### BELGICA.

Ostende 13 de Setiembre.

Hoy han desembarcado en esta la Reina de Inglaterra y el Principe Alberto, y se les ha dado un banquete en el Casino.

La Reina Victoria ocupaba el puesto principal, teniendo á su izquierda al Rey y á la derecha á la Reina, á quien seguia el Principe Alberto. Entre los convidados se veian ladies Seymour y Canning y miss Hamilton; lord Seymour, ministro plenipotenciario de Inglaterra; lord Aberdeen, Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra; los lores Wellesley y Liverpool; el burgo-maestre Serruys; lord Adolfo Fitz-Clarence, comandante del yacht Real Victoria y Alberto; el conde de Aerschot y varios generales y oficiales de la guarnicion. El banquete se prolongó hasta las diez.

La casa de la ciudad está brillantemente iluminada: tambien estan las casas, y se ha enarbolado el pabellon ingles y el belga. Las armas de las dos naciones adornan la puerta del Casino.

La Reina irá á Bruges, Gante, Amberes, Laeken y Bruselas, y el 20 saldrá con direccion á su pais. (Independant belge.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de Setiembre.

Escriben del pais de Gales (Swansea) el 9 de Setiembre: El interrogatorio de Hughes, llamado Rebecca, y de tres de sus compañeros no ha podido verificarse ayer ni hoy. Los cuatro prisioneros estan heridos de tanta gravedad que ha sido preciso suspender todo procedimiento.

La importante prision de algunos de los gefes rebequistas no debe poner un término, segun parece, á los desórdenes que afligen á este pais. Una barrera inmediata á la de Pontardulais, teatro de la última y sangrienta colision, ha sido destruida. En todas partes se incendian las pilas de paja ó de heno. (Times.)

El paquebote Real Hibernia al mando del capitán Judkins ha llegado á Liverpool el miércoles á las dos de la madrugada, procedente de Boston y de Halifax, con 49 pasajeros á su bordo. No ha traído periódicos americanos, los cuales probablemente vendrán con el Great Western, cuya llegada todavia se ignora. Las fechas de New-York son del 31 de Agosto.

Las noticias recibidas por este conducto son de muy poca importancia, y se refieren particularmente á las elecciones de los Estados, que en lo general son en favor del partido whig.

Se habla mucho de la muerte del general Jackson; pero este rumor está destituido de fundamento.

En el banco de Milbury se ha hecho un robo que asciende á 179 dollars.

Resulta de los últimos avisos recibidos de Veracruz y de Méjico, que el Gobierno mejicano ha sabido positivamente que el general Armijo ha sido batido cerca de Santa Fe por los tejanos. Todavía se ignoran los pormenores; pero no se duda del resultado. Se dice que Méjico está dispuesto á reconocer la independencia de Tejas. (Id.)

#### FRANCIA.

Paris 14 de Setiembre.

Segun los periódicos belgas, la Reina de Inglaterra ha debido llegar á Ostende ayer miércoles, y sin embargo los periódicos ingleses del martes anuncian que la Reina Victoria se habia puesto en viaje en el mismo dia, y que llegaria por la noche á Ostende.

El duque reinante de Sajonia Coburgo Gottha, suegro de S. M. B. y hermano del Rey de los belgas, debia llegar á Ostende el mismo dia que la Reina. (Comm.)

Escriben de las fronteras de Polonia á la Gazette d'Augsbourg con fecha del 2:

## FOLLETIN.

### DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO.

#### ARTICULO II.

Non satis unus erat sibi mundus notus, et orbem ignotum priscais omnibus ipse dedit.... (Inscripcion sevillana.)

El nombre de Cristóbal Colon no era entonces un título que podia alegarse para acreditar servicios anteriores ni encombrada cuna; no era uno de esos muchos apellidos ennoblecidos por una persona para perpetuar las distinciones en una familia; no era un manto de púrpura que sirviera para disfrazar y encubrir la degradacion, la ignominia y el vicio de algunas almas; no era una de esas armaduras, que habiendo servido al cuerpo de un gigante, pasan despues á ocultar la deformidad y la pequeñez de sus degradados y raquíticos descendientes. El nombre de Cristóbal Colon ningun recuerdo glorioso despertaba en la época á que nos referimos: oíase con la misma indiferencia que el de Newton antes que manifestara su genio, que el de Sakspeare cuando tenia los caballos á la puerta del teatro, que el de Bellini antes que se oyera su primera produccion: era en fin el nombre de un italiano oscuro, sin una página en la historia de lo pasado, pero con muchas y muy anchas en la historia del porvenir.

El guardian de la Rábida, que este era el título del convento en que Colon se hallaba acogido, al escuchar el nombre

del extranjero no sintió en su corazon el menor movimiento de entusiasmo ni de afeccion; pero hicieronle sentir algunos asomos de curiosidad las palabras con que habia contestado á su pregunta, y el tono grave y melancólico con que habian sido pronunciadas: era un hombre ilustrado, no creia que los dotes del alma y la fuerza del genio estuviesen siempre reñidos con la mediania ni con la pobreza, y se decidió á escuchar y examinar los levantados pensamientos de aquel desconocido que á tanta altura se remontaba desde su abatida situacion de por-diosero. Entrarou por fin en la celda del prelado, y allí sentados uno enfrente de otro quiso el fraile comenzar su interrogatorio á la manera de sinodal examinador que reconoce su superioridad sobre el examinando, pero que no la manifiesta por no ofender su amor propio.

Cuando Cristóbal Colon se vió provocado al certámen por un fraile entendido sin jactancia, y religioso sin fanatismo, lanzóse de lleno á la arena que se le presentaba, y sin despreciar por su pequeñez al rival, dejó correr su imaginacion, hizo á su lengua intérprete de sus pensamientos, expuso su sistema con la elocuencia del entusiasmo, con la seguridad de la conviccion, con la profundidad de sus largos estudios; y bien pronto se halló colocado en el puesto preferente que la naturaleza ha reservado en todas partes al talento. Cuanto los antiguos habian escrito, cuanto los modernos habian descubierto, cuanto en el mundo se sabia entonces en la ciencia geográfica y en todas las que podian tener algun contacto mas ó menos directo con la navegacion, otro tanto le era familiar. Desplegó francamente su plan de ir á la descubierta de la India por un camino completamente nuevo; manifestó las razones en que se apoyaba, los indicios que le movian y el ínti-

mo convencimiento que abrigaba en su corazon.

Enmudecido y absorto escuchaba el padre la brillante peroracion de aquel hombre extraordinario. Acostumbrado al retiro del claustro, le era enteramente extraño el hermoso lenguaje de la elocuencia que se desplegaba á sus oidos por primera vez; lo sorprendente y grande de la empresa que se le anunciaba conmovia y estasiaba su alma, y vacilaba entre el temor de dar crédito á los sueños de la imaginacion calenturienta de un loco y entre la esperanza de estar escuchando la verdadera narracion de un proyecto que levantara á España sobre todos los pueblos del mundo, y extendiera por inmensos paisos y naciones la sacrosanta religion del Crucificado. Costábale trabajo, y muy grande, desprender de sí la idea de que aquel audaz que delante tenia, podia ser un demente visionario y no un hombre que tenia cabal el juicio y completas las facultades intelectuales. Sonaban sus palabras con el tono de la verdad; hallaba en sus ojos el fuego del entusiasmo y el brillo del genio; veia revestido su rostro de la dignidad y de la nobleza de las almas privilegiadas; hallaba en su persona ese significativo no sé qué, en cuya expresion creia descubrir algo de la inspiracion divina que la mano de Dios derramó sobre las cabezas de los Apóstoles al otorgarles el precioso don de la profecia. Momentos hubo en que luchando el fraile dentro de sí mismo, quiso hacer encerrar como loco á Colon, y momentos hubo tambien en que se vió impelido á postrarse de hinojos ante él y á rendirle homenaje y veneracion como á un Profeta enviado por Dios para gloria de los españoles y propagacion del cristianismo. Pero pasados los primeros impulsos del corazon, y aunque la irresistible elocuencia de la verdad emitida por el talento habia hecho gran mella en su alma acostumbrada

El Emperador de Rusia visitará á Varsavia en todo este mes, y ademas varias provincias meridionales del imperio. Se cree que la venida del Emperador á Varsovia será fecunda en resultados. S. M. examinará por sí mismo si se han puesto en ejecucion las reformas que ha mandado, y mas de un abuso quedará suprimido. Hace algun tiempo que no vemos llegar desertores rusos. (Const.)

El periódico *l'Alsace* publica una noticia que ciertamente no deja de ser grave; pero que debe acogerse con reserva.

Hace algunos dias, dice el referido periódico, que ha vuelto á reproducirse la noticia de que el Rey Othon piensa abdicar el Gobierno de la Grecia; que el duque de Leuchtemberg, yerno del Emperador de Rusia, le reemplazaria, y que en caso de necesidad su advenimiento seria sostenido por un ejército ruso de ocupacion. Dicese que ya ha habido comunicaciones entre la Francia y la Inglaterra sobre este asunto. (Comm.)

El Emperador de Rusia y el duque de Leuchtemberg han venido de Petersburgo á Stettin por mar á bordo del vapor el *Ischora*, que ha hecho la travesía en cuatro dias. En Stettin se han dirigido por el camino de hierro á Berlin. (Id.)

El Príncipe Miguel Obrenowitch, á quien una revolucion acaba de arrojar del trono de la Servia, ha llegado á Viena el 4 de este mes en un barco de vapor: su padre el Príncipe Milosch se hallaba presente á su llegada en el desembarcadero. El Príncipe Miguel es un jóven de 20 años; es de alta estatura; venia vestido á la europea, y ademas de su idioma nativo, habla con perfeccion el frances y el aleman. Ha ido á hospedarse en casa de su padre, y es probable que permanezca algun tiempo en Viena. (Id.)

Escríben de Hamburgo con fecha del 8:

Ayer se ha verificado la inauguracion del hospital que Mr. Salomon Heine, banquero de esta ciudad, ha hecho construir y amueblar á sus expensas para los israelitas indigentes en memoria de su esposa que falleció hace algunos años.

Asistieron á esta solemnidad mas de 600 personas, entre las cuales se veian algunos individuos del Senado y del cuerpo diplomático, casi todos los funcionarios públicos y un crecido número de ciudadanos notables.

La sociedad filarmónica (*Liedertafel*) de Hamburgo ha contribuido á la solemnidad de la fiesta. Se han pronunciado discursos por los doctores Hertz y Heilbuth, y tambien por el fundador Mr. Heine, quien ha declarado que habia fundado el establecimiento particularmente para los israelitas; pero no exclusivamente para ellos, y que tambien se recibiría y curaría gratuitamente á los pobres de los demas cultos. Esta declaracion ha sido acogida con estrepitosos aplausos.

El hospital, que se llamará *Hopital de Betty* (apellido de Mm. Salomon Heine), está situado en medio de un dilatado y espacioso jardin, en donde hay un pequeño edificio destinado especialmente á las personas afectadas de enfermedades mentales. Nada falta al nuevo establecimiento de beneficencia con que Mr. Heine ha dotado á nuestra ciudad, pues contiene una biblioteca, instrumentos de gimnástica, paseos cubiertos para el invierno &c. (Debats.)

Idem. 15.

Si ha de darse crédito á una carta de Berlin de fecha del 9, parece que el Rey de Prusia ha escrito á la Reina de Inglaterra y al Príncipe Alberto, invitándoles á que pasen á Berlin. (Debats.)

El *Politique belge* inserta el siguiente diario de la permanencia de S. M. B. en Bélgica, y de los festejos con que ha de celebrarse su venida:

Jueves 14. Descanso en Ostende: funcion en el teatro por convite.

Viernes 15. Viaje y desayuno en Brujas: regreso á Ostende, teatro y gala pública.

Sábado 16. Viaje á Gante: concierto, regreso á Ostende.

Domingo 17. Descanso en Ostende.

Lunes 18. Viaje á Amberes y á Laecken.

Martes 19. Viaje á Bruselas.

Miércoles 20. Regreso á Ostende: salida para Inglaterra. (National.)

Escríben de Viena con fecha del 7:

Parece que no se trata de poner inmediatamente en ejecucion la medida tan deseada bajo el aspecto económico de disolver los tres batallones de la landwehr. (Comm.)

Escríben de Copenhague con fecha 1º de Setiembre:

S. M. el Rey de Dinamarca acaba de conferir el gran cordón de la orden de Danebrog al conde de Saint-Priest, ministro de Francia cerca de la corte de Copenhague. (Debats.)

Escríben de Saint-Jean-Pied-de-Port:

El capitán Marjolet, comandante de una de las compañías de preferencia enviadas á Pau para las fiestas de la inauguracion, ha regalado al duque de Montpensier un mosqueton de ruedas que perteneció á Enrique IV. El mosquete es de un trabajo admirable, y fue sustraído del castillo de Pau en tiempo de la revolucion.

El Príncipe ha agradecido sobremanera este presente, y en cambio ha regalado al capitán Marjolet una hermosa caja para tabaco. (Id.)

Al marchar del palacio de Eu S. A. R. la duquesa de Orleans ha dado, tanto en su nombre, como en el del conde de Paris, 300 francos para los pobres de Treport, igual cantidad para la casa de huérfanos de Mesnieres y 100 francos para los pobres de Mers. (Id.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Granada 9 de Setiembre.

Ayer salieron de esta capital las tropas de línea con direccion incierta. Los unos decian que iban á la serranía de Ronda, adonde parece que se ha presentado una partida dando la voz de Espartero, otros aseguran que esta salida es con objeto de situar y concentrar tropas en determinados puntos. (Diario de Sevilla.)

Sevilla 17 de Setiembre.

Los periódicos ayacuchos y los que con ellos han hecho causa comun vuelven á adoptar la antigua táctica de esparcir las especies mas absurdas y ridiculas, con el piadoso objeto de alarmar á los pueblos, é incitarlos á la rebelion contra el Gobierno que los mismos han proclamado y que se hallan decididos á sostener, mal que les pese á los que quedaron vencidos en la recién pasada lucha, y á los que desertando de las filas en que combatieron se han unido vergonzosamente á sus contrarios por miras particulares, ó si se quiere generales, nobles, elevadas y que serán muy buenas y convenientes, no lo dudamos; pero que van cayendo en el mas completo descrédito, sensible nos es decirlo, por la poca delicadeza que hay en la eleccion de los medios de llevarlas á cabo. Cuando la prensa descende hasta el punto de no titubear en hacer uso de toda clase de armas para combatir, siquiera sean estas de mal temple, vedadas é innobles, la prensa se degrada ó se ridiculiza á sí misma, como sucedió á la prensa ayacuacha en los meses anteriores. En medio del desconsuelo que nos causa la honda herida que de nuevo quieren abrir en el seno de la patria hombres que se dicen liberales, y cuya imprevisión ó mala fe pudieran conducirnos al mas odioso de los despotismos, si por fortuna los españoles todos no conservaran el noble orgullo y la altiva independencia con que han logrado conquistarse tan alto y glorioso renombre en los fastos de la historia; en medio, decimos, del desconsuelo que por causa de nuestra situacion actual, porque estamos viendo crecer la negra nube que amenaza tronar sobre nuestras cabezas, no podemos evitar que la risa del desprecio asome á nuestros labios al ver hasta qué

punto se degradan los hombres cuando un error nuestro, ó el miserable espíritu de partido y de ruin venganza se apodera de sus corazones.

Nada hay ya sagrado para ellos: la difamacion, la calumnia, la mentira, todas las armas son buenas con tal que puedan coallyvar á sus miras, y en vano es que los hombres se vindiquen y confundan á sus calumniadores, y en vano que el tiempo haga aparecer la verdad en todo su esplendor, porque en seguida se vuelven á poner en juego las mismas armas; y si bien por fortuna, á fuerza de usarlas estan ya gastadas y no producen todo su efecto, no dejan por eso de hacer mella en los corazones de algunos hombres crédulos y sencillos en demasia, para quienes ninguna fuerza tienen los desengaños.

Decimos esto porque al registrar los periódicos que nos ha traído el correo de hoy creiamos estar viendo la insigne candidez que no há mucho achacábamos á la prensa vendida á la pandilla que acaba de derrotar la nacion, y que parece se ha propuesto conseguir, valiéndose de la expresion del festin escritor Fray Gerundio, que por ella sea por quien en realidad haya cantado el cuco. Con efecto, al leer las noticias que algunos periódicos nos dan de Barcelona, y los noticiones misteriosos de salidas y entradas de altos personajes, con otra porcion de mentiras y aun calumnias que seria en vano enumerar, y que son desmentidas solemnemente, no ven bien la luz pública, recordamos la táctica del *Patriota* y el *Espectador* durante la dominacion de sus hombres.

Concretándonos por hoy á las noticias de Barcelona les diremos solamente que se cansan en valde, y que nadie cree las paparruchas que de allá nos cuentan. Exceptuando á Gerona, en donde la minoria de los individuos de su anterior junta de gobierno se han declarado por la rebelion de Barcelona y han procurado aunque en valde seducir á la guarnicion, los demas pueblos del antiguo Principado permanecen fieles á la causa que sostiene todo el pais; y aunque no se nos ocultan los medios que se estan poniendo en juego para enganar á algunos otros pueblos y hacer que se comprometan por una causa perdida, y aunque será posible que logren su objeto en algun otro punto los bullangueros y trastornadores de oficio, no titubeamos en dirigirles este reto. ¿Cuánto va á que no se reune la junta central y á que el pais en general la rechaza? ¿Cuánto va á que lo de Barcelona y lo de cualquier otro punto se desvanece como el humo, y á que se reunen las Cortes que se estan eligiendo? Esto por hoy, que muy pronto podremos decir mas. (El Sevillano.)

MADRID 22 DE SETIEMBRE.

Un periódico de esta corte, el *Espectador*, en su número de hoy se ensaña contra la Gaceta de una manera virulenta y acre porque hemos dicho que el movimiento de Zaragoza es esparterista; y llega á tanto su descompuesta furia, que nos acusa de ineptitud en terminantes palabras, añadiendo que somos intérpretes dignos de la moralidad y de la capacidad de los Ministros. Los cuales Ministros, y dicho sea de paso, no son solamente llamados tales, como el *Espectador* dice, sino que como miembros del Gabinete estan reconocidos por la nacion, y sus órdenes son respetadas por toda la Península, excepto los puntos en que han conseguido alterar la tranquilidad pública los amantes de la situacion caída á impulso del pueblo español, irritado contra las demasias y desafueros de un poder que le abrumaba.

Debemos decir hoy, para que lo tenga presente el *Espectador*, y para que el público lo sepa, que como nosotros ha opinado casi toda la prensa de Madrid: que es opinion comun, y que se tiene por indisputable, que el alzamiento impuesto á Zaragoza por una turba de hombres desasosegados es esparterista, y por lo tanto que, no á nuestra ineptitud, sino á datos irrecusables, que nosotros y todos tienen á la vista, se debe el que hayamos formado la opinion que ha irritado al *Espectador*. Créelo así el *Castellano*, que dice en su número de ayer que ciertos hombres contribuyeron no hace dos meses á linzar de España al que llamaban tirano, y ahora han publicado un número adelantado para comunicar á las pro-

da á la monótona vida del claustro, á la continua meditacion, al repetido rezo religioso y á la casi perpétua soledad, no se atrevió Fr. Juan Perez de Marchena á dar por sí solo entero crédito á lo que de la boca del extranjero habia escuchado. En sus horas de retiro habia dedicado no pocos ratos á la lectura de los libros de geografia, y contaba con algunos conocimientos en esta ciencia; pero cuanto sabia, y puede decirse casi con seguridad, cuanto entonces se sabia en el mundo era casi insuficiente para comprender la nueva teoría que Cristóbal Colon comenzaba á desarrollar, como por entonces fue insuficiente todo el saber astronómico para dar crédito al brillante sistema de Copérnico. Ambas doctrinas hacian una revolucion completa en las respectivas ciencias; ambas se presentaban destituidas de otro apoyo que el de dos hombres oscuros y desconocidos, y ambas era preciso que sufrieran grandes obstáculos antes que la experiencia y la abundancia de luces vinieran á confirmar su exactitud.

El guardian de la Rábida, queriendo asesorarse de otras personas antes de abrir completamente su creencia, convocó una junta de los sugetos mas instruidos en la ciencia de la navegacion, y en las que con ella podian tener alguna analogía, buscándolos al efecto en el cercano puerto de Palos de Moguer, y admitiendo tambien algunos religiosos del convento que por su ilustracion merecian esta honra. Distinguíanse en aquella junta, digna de eterna memoria, el médico Garcia Fernandez y algunos individuos de la familia de los Pinzones, marinos atrevidos, que á la ilustracion que en el estudio de los libros habian recogido, unian el experimentado saber que sus viajes les proporcionaban.

Ante esta asamblea se presentó Cristóbal Colon: ante ella

desarrolló de nuevo su sencillo plan, su admirable teoría, usando como antes del tono del entusiasmo y del acento de la conviccion. Mirábase unos á otros los que habian ido á ser jueces, y se encontraban ahora inferiores al autor del proyecto que iban á juzgar; cubriábase de admiracion sus almas al escuchar tan sorprendente propuesta como era la de ir en busca de la India y de nuevas tierras por el desusado camino del Occidente; asombrábase al oír hablar de atravesar ese Océano Atlántico que en su imaginacion no tenia límites; y poco faltó para que esta primera junta condenase el proyecto como quimérico é imposible. Martin Alonso Pinzon y su hermano Vicente Yañez salieron á la defensa de tan hermosa causa, abrazándola con calor, y dando lugar á que otros mas detenidos en resolver se decidieran por ella. Los diferentes marinos que allí habia, hombres envejecidos en el mar, acostumbrados á pasar su vida entre peligros y borrascas, y ansiosos de buscar nuevos riesgos por el gusto de vencerlos, creyeron en la posibilidad de la nueva idea, y comenzaron á referir las diferentes noticias que en las islas del continente africano con mas ó menos valor corrian.

Decian unos que al Occidente de las islas Canarias se divisaba de tiempo en tiempo en el remoto horizonte una grande extension de tierra que nadie habia podido aun encontrar á pesar de los repetidos viajes que en su busca se habian hecho, y á pesar tambien de haber pasado muchas leguas mas allá de donde la creian situada. Sin duda era este un engaño causado por algunas de esas nubes de estio que permanecen largo tiempo extendidas é inmóviles en el horizonte, y que engañan muchas veces la imaginacion del cansado navegante que se complace en divisar la imágen de la tierra, aun en medio de sus

sueños y de sus ilusiones. Referian otros que un marino que saliendo de la isla de la Madera hizo rumbo al Oeste, cuando hubo caminado bastante adentro del mar Atlántico, habia descubierto en la lontananza tres grandes islas, pero que habia dado la vuelta al puerto sin tocar en ellas. Si el que tal noticia habia esparcido en el mundo no era un inventor de fábulas, era por lo menos un hombre que daba fácil crédito á las visiones que su acalorada fantasia le presentaba. Citáronse tambien otros muchos rumores que entre los marinos circulaban: los que habian navegado por la costa africana, y se encontraban en la asamblea de la Rábida, decidieron porque la teoría de Colon era posible; y los Pinzones, tan generosos y desprendidos como atrevidos y emprendedores, le ofrecieron el apoyo de sus haciendas y de sus personas para cuando se hallara en posicion de arrojarle á realizar su empresa. Justo es ya que volvamos la vista un poco hácia atras para decir algo acerca de lo que fue Cristóbal Colon antes de que atravesara los liendes de Portugal para pasar á España.

No sabemos, ni nos importa saberlo, el sitio de Italia en que por primera vez vio la luz el descubridor del nuevo Mundo: ignoramos tambien la estirpe de donde salió tan ilustre vástago: las reñidas y acaloradas cuestiones que sobre estos puntos se han levantado, solo han servido para hacer mas y mas difícil la averiguacion de la verdad. ¿Y qué nos importa que sea tal ó cual lugar el del nacimiento de Cristóbal Colon? ¿Qué nos importa averiguar quiénes fueron sus abuelos? Colon tiene dos mundos por patria, y su familia no quiere pasar á buscar mas arriba sus ascendientes, porque se contenta con poder contarlos como su tronco. ¿Qué interesa á la sociedad saber los nombres de los abuelos de Sócrates ni de Aristides, de

vincias que el 18 del corriente se pasó el retrato de Espartero por las calles de Zaragoza, y se dieron muchas á los pronunciados; y que la insurreccion, como hace tiempo lo tenia anunciado, es evidentemente ayacucha. Créelo así la *Posdata*, que dice que Zaragoza escribe en su programa la venida de D. Baldomero Espartero. Créelo tambien el *Boletín del ejército*, que entre los distintos gritos de Espartero y junta central, solo ve ruina y desolacion para el país. Créelo así el *Corresponsal*, que asegura terminantemente haberse levantado en Zaragoza la bandera esparterista; y créelo así tambien el *Heraldo*, segun el cual el parte oficial de la *Gaceta* no deja duda alguna del color del pronunciamento de aquella ciudad. De suerte que está visto que todos ó casi todos los periódicos de esta capital han participado de nuestra ineptitud en este caso, y solo el *Espectador* ha podido ver claro lo que hay en la rebelion de la capital de Aragon.

Y aun no para aquí el mal; sino que debe ademas tenerse en cuenta que el mismo *Espectador* no ha visto claro hasta hoy, y ayer insertaba en sus columnas una carta de Zaragoza, algunos de cuyos párrafos insertamos á continuacion para muestra de la buena fe con que se nos ataca y se quiere ponernos en ridículo á presencia del público, cuyo fallo seguramente no tememos mientras sostengamos con nuestras débiles fuerzas la causa santa de la razon y la justicia.

Dice así la carta á que aludimos, y que tomamos del *Espectador*:

El grito atronador que en la capital de Aragon ha resonado, secundando el de Barcelona, con quien deberemos entendernos en otros puntos, puesto que ya lo hemos hecho con respecto á nuestra bandera de progreso, ese grito puede producir el sacudimiento que la España merece. Lo esperan Zaragoza y Barcelona de las capitales fieles á sus juramentos, de los que han ofrecido constantemente un valladar á las sugerencias é intentos de la tiranía, de los que nos ayudaron á salvarnos á través de la crisis prolongada y terrible que la España sufre, con bien suyo acaso, tal vez para su consolidacion.

Acuerdo de la Milicia ha sido tambien nombrar una junta provisional, compuesta de hombres intachables y eminentemente progresistas, como comprometidos en la última lucha, hoy renovada con brío y de muy favorable éxito si los liberales nos ayudan.

La junta consta de los sujetos siguientes, y no sabemos si algunos otros: D. Cirilo Franquet, jefe político que fue durante el pasado Gobierno; D. Pascual Polo y Monge; el coronel del provincial de Zaragoza; el brigadier de caballería Lecher; D. José María Ugarte; D. José Matheu; D. Domingo Marraco y D. José Marraco, alcalde primero constitucional que el pueblo nombró, y la junta relevó con arbitrariedad.

A toda prisa se reúne la junta para fijar la situacion y dar á nuestro alzamiento el carácter noble y marcado que tiene en realidad. D. José Marraco ha sido llevado en hombros de los Milicianos y conducido en triunfo en medio de los vítores mas cordiales y prolongados. No ha terminado aun nuestra empresa, puesto que la guarnicion permanece pasiva y apartada á las vistas de la poblacion, sin haber tomado medida alguna represiva ni estar en comunicacion con autoridad alguna para tomar parte en la resolucion del problema que aquí se discute. Multitud de oficiales de los regimientos de Gerona y Extremadura nos han abrazado para formar causa comun con nosotros: por momentos se aguarda la presentacion de dichos regimientos, como igualmente la entrada de D. José María Ugarte, cuya alocucion, que incluyo á VV., dice mas que cuanto yo pudiera aducir en la materia: ha sido leída á las compañías, inflamando los corazones de todos hasta un punto extremo: se habla tambien de la proximidad del general San Miguel (D. Evaristo): el jubilo va creciendo por instantes, y todo augura un positivo triunfo, que Zaragoza confia no ha de ser sola en disfrutar.

Corre de mano en mano una excitacion á los zaragozanos, procedente de Barcelona, y en la cual, tras el distintivo de junta central, colócase como inmediato el medio único de salvacion que nos resta si queremos que fructifique el árbol que con solidez vamos á plantar. España no puede dudar, aun-

que á trechos obcecada, acerca del camino que á nuestro progreso se abre si sabemos ser libres, y hacer la heroica cesion de parte de nuestras antipáticas injustas en favor de los bienes incalculables que nos aguardan, en gracia siquiera de la columna firme donde han de descansar las tablas de nuestra ley.

Madrid, pueblo hermano para nosotros, no se desligará de sus sacrosantos vínculos hacia un país que lo contempla ahora como otro de los polos, norte de nuestra felicidad. ¡Pueblo del 2 de Mayo! Compañeros tuyos en nuestra lucha nacional del año 8, no hemos de verte indiferente á nuestro grito; querémoste compañero de victorias y de peligros; querémoste que cruces con nosotros la senda que nos conduce al término de nuestras constantes peticiones y del anhelo comun de todos los españoles dignos de serlo.

Después de leídas las precedentes líneas no tenemos necesidad nosotros de añadir ni una mas; pero no concluiremos por hoy nuestra tarea sin llamar la atencion de todos los que han tenido parte en el alzamiento nacional que lanzó de nuestro territorio al ex-Regente hacia lo que está sucediendo á nuestra presencia. Se quiere anular lo hecho, se quiere echar por tierra la decision unánime de la nacion: si semejante cosa se lograra, la reaccion seria desastrosa y sangrienta: no nos queda otro medio que agruparnos alrededor del Gobierno, darle fuerza, ayudarle en su empresa, hasta que reunidas las Cortes y asegurada la situacion, sea posible pensar en otras cosas y apartar la vista de los peligros que nuestros enemigos nos suscitan.

Felicitation al Gobierno por el proyecto de abrir diversas carreteras, entre las que se cuenta la que debe conducir del Ferrol al puente de Rabade.

Al Gobierno de la nacion.—Los vecinos del Ferrol que suscriben, enagenados de gozo, elevan al Gobierno de S. M. con el homenaje y adhesion de su respeto la felicitation sincera por el proyecto de construir diversas carreteras, entre las cuales se cuenta la que debe conducir desde esta villa á la puente de Ravade. El Gobierno, que en medio de un erario completamente exhausto encuentra recursos para promover tan eficazmente los intereses materiales de los pueblos, merece su profunda gratitud, y obtendrá la bendicion de todas las generaciones venideras. Tiempo era, restablecida la paz, de que separando por un momento la vista de las acaloradas cuestiones políticas, se dedicasen los desvelos del Gobierno supremo de la nacion á obras que, facilitando las comunicaciones, acrecienten sus riquezas, y sirvan para difundir mas y mas la civilizacion y cultura, que son las bases indestructibles de la union y ventura de los pueblos. El Ferrol, cuyo nombre recuerda el poder y grandeza de nuestra vasta monarquía, víctima como pocos de los funestos errores y de la rivalidad extranjera, ve acercarse un porvenir dichoso, tras el cual ha suspirado siempre para salir de su triste aislamiento. Plegue al cielo que ningun mal genio entorpezca por mas tiempo la ejecucion del gran proyecto concebido por el Gobierno, y cuyo solo anuncio tanto regocijo ha causado. Justo, útil es inaugurar esta época de reconciliacion y de verdadera libertad de un modo que haga inmortal el nombre de nuestra idolatrada Reina, y eleve á la mayor altura la gloria del Gobierno encargado de regirla hasta el ansiado momento de la mayor edad. Así podrán exclamar unidos los españoles: "No han sido vanos nuestros sacrificios."

Ferrol 9 de Noviembre de 1845.—Dámaso Solís.—Miguel de Salgado Membiela.—Meliton Perez de Camino.—Joaquin Caamaño y Pardo.—Saturnino Calderon Collantes.—José Pita da Veiga.—Miguel Cortés.—Joaquin Jofré.—Eduardo Mosquera.—José García Texero.—José Feijó.—Froilan Pedro Bugall.—Roque de Membiela.—Juan de Santiago.—José Croquer y Sartorio.—Angel Mille.—José Serracant.—Simon Pita.—Benito Negrete.—Ignacio Casulleras.—Domingo A. de Fullaordo.—Santiago Fernandez.—Antonio Ignacio Fernandez.—Juan Tachó.—Antonio Carvajal.—Juan Manuel Perez.—Manuel Muñoz del Busto.—Juan Félix Soler.—Ramon Mille.—Francisco Benito Diaz.—Felipe Desyada.—Antonio Serracant.—Antonio Anías.—José Quirós.—Francisco Félix Pla.—Nicolas Silva.—José de Linos.—Pedro Maristany.—Santiago

Anton García.—Julian Antonio Moreira.—Wenceslao Julian Abelaira.—Fernando Diaz Noriega.—Ramon Madrazo.—José Fernandez Pardo.—José Gonzalez Solís.—Manuel Viniégra.—Juan Grau.—José Sordo.—José Pina.—Matias Francisco Diaz.—José Miguel Losada.—José Taboada.—Antonio Bibiano de Campos.—Ramon Rodriguez.—Antonio Valce.—Pedro de Santiago.—Nicolas Velazquez.—José Estripot.—Benito Lacaci.—Antonio Bobo.—Francisco Bellas.—Matias Fernandez.—José Torres.—Pedro Freire.—Juan de Castro.—Pascual Ruiz.—Antonio de Campos.—Juan Antonio Aróstegui.—Juan Lloveres.—Pedro Lacaces.—José Varela.—Juan Blanco.—José de Castro.—Juan Francisco de Puzo.—José Suarez Albanel.—José Evaristo de Puzo.—Domingo Rodriguez.—Ramon Rodriguez Tubin.—José Lloveres.—Serafin Francisco Diaz.—Juan Antonio Carro.—Francisco Paz.—Ramon Larraza.—José Perez de Lago.—Por D. Domingo Sal, Santiago Balado.—Domingo Carro.—José Adrio.—Andres Bruquetas.—Felipe Viñas de Vitá.—José María Cabro.—José Leon Pla.—Santiago Fernandez.—Félix Gonzalez de Carvajal.—Paulino Otero y Pelaez.—Juan José Duran.—Simon Robustiano Diaz.—José Francisco de Goya.—Juan Bruno Alonso.—Domingo del Pico.—Juan Sanz.—Francisco Balcon.—José María de la Raza.—Ramon de Lago.—José Páramo.—José Diaz.—José Lenzano.—José Pardo y Bermudez.—José Lavista.—Francisco Javier Lopez.—Ramon de Otero y Lopez.—José Verderas.—Ramon Bujan.—Sebastian de Carvia.—Ramon Lopez.—Francisco Fabrè.—Antonio Call.—Tomas Rodriguez.—José Cuabeiro.—Francisco Ramon Pita.—José Arca.—Vicente Diaz.—Antonio de Soto.—Lucas Olloz.—José García Doldan.—Ramon de Castro.—Mateo Cores.—Vicente Quintana.—Ignacio Tejero.—Bernardo de Castro.—Fermin Formoso.—Juan Martinez.—José Varela.—Pedro Restrebada.—Bernardo Lama.—Juan Jimeno.—Fernando de Sierra.—Pedro Rodriguez Tuvin.—Bernardo Rodriguez.—Antonio de Castro.—José Gonzalez.—Antonio Cabezas.—Domingo Bitalle.—Carlos Gallego.—Manuel Couceiro.—José Condomi.—José Alvarez.—Benito Cabezas.—Luis Taboada.—Juan Villar.—Ramon Castro.—Domingo de Soto y Albariño.—José Fernandez.—José de Pazos.—Pedro Naya.—José Brandariz.—José María Emut.—Francisco de Paula Madrazo.—Antonio Chao.—José Muñoz.—Agustin Fernandez.—José Adrio.—Angel Martinez.—Buenaventura Garcia.—Benito Rivas.—Antonio Conzaro.—José Esperante.—Francisco Seoane.—Leon Rivas.—José Vicente Seoane.—Manuel Anselmo Lopez.—Manuel de Layo.—Francisco Rodriguez.—Francisco Baliño.—José Luis Llopiz.—José Villasuero.—Cándido Ferrer.—Ramon Lopez.—José Cabanela.—Juan Hermida.—Vicente Llopiz.—Eugenio María Gonzalez.—Andres Lope.—Francisco Espinosa.—Luis Diaz.—Mateo Fraga.—Cosme del Rio.—José Sama.—Nicolas Seoane.—Francisco Peña.—Juan Moreiras.—Andres Fernandez.—Tomas Almazas.—Jacobo Varela.—Juan Gupra.—Pablo Lamela.—Juan Fernandez Andrade.—Juan Vela.—Juan Antonio Medina.—Francisco Ruiz y Musso.—Francisco Ruiz y Villanueva.—Benito Gomez.—Esteban Suarez Pola.—Pascual Regueras.—Antonio Casariego.—Félix Evaristo Losada.—Juan Bilela.—Baltasar Comis.—Lorenzo Comis.—Esteban Tenreiro.—Jose Ballester.—José Bellas.—José Tenreiro.—Basilio Moreiras y Ramos.—Eusebio Colinas.—Juan Maroiras.—Domingo Carrera.—Antonio Soler.—Juan Monte.—Francisco Lloveres.—Juan Bellas.—Manuel Alonso.—Antonio Bellas.—Francisco Antonio Bellas.—Nicolas Pizarro.—José Cabot.—José María Fontela.—Miguel Guardado.—Manuel Duran.—Pedro Filgueiras.—Antonio Pichin.—José Gasalla.—Antonio Barreiros.—Felipe Rivas.—Vicente Rodriguez.—Vicente Martinez.—Luis Rodriguez.—Santiago Platas.—Vicente Diaz.—Manuel Ferrer.—José Bugallo.—Francisco Javier Tenreiro.—Andres Comis.—Rafael de Membiela.—Luis Canosa.

## VARIEDADES.

El Vesubio, que desde largo tiempo estaba inactivo, ha dado este mes señales de una próxima erupcion. El cráter ha vomitado durante los dias precedentes columnas de fuego y humo, y el 18 de Agosto desde las seis á las diez de la noche se han oido fuertes detonaciones semejantes á tiros de cañon.

Escriben de Dublin con fecha 8 de Setiembre:

La fascinadora Fanny Ellsler termina su contrata con la representacion de esta noche. En las funciones que ha dado se han reunido en el teatro un número de espectadores mayor que nunca: estaba contratada por cuatro representaciones á

Caton ni de Julio César, de Voltaire ni de Mirabeau? Quélese en buen hora esta clase de cuestiones áridas, á par que inútiles, para esos talentos críticos é investigadores que solo se complacen en descubrir lo que nada importa, y que malgastan los dias y los años en adivinar el perdido nombre de un lugar que hace acaso diez siglos que desapareció de la faz de la tierra. Los nombres y los lugares nos importan poco: lo que nosotros deseamos conocer son las causas y los efectos, los sucesos y sus motivos.

Tambien ignoramos la historia de los primeros años de Cristóbal Colon, y no nos cuidamos extremadamente de averiguarla, porque creemos que basta para su gloria lo que sabemos de él como hombre sin ir á rastrear ó inventar prodigios en su tierra natal. Solo si diésemos que los italianos de su época, y mas particularmente los genoveses, en cuya ciudad ó en cuyo territorio parece que nació, eran excesivamente dados á la marina, y casi puede decirse que ejercian exclusivamente el comercio del Mediterráneo. De aquí provino sin duda esa aficion que parece innata en nuestro héroe hacia la navegacion, que fue la que le atrajo al Portugal. Cuando en este pueblo se presentó era ya hombre maduro, habia navegado mucho, y venia á participar de los peligros y de la gloria de los lusitanos que con gran calor continuaban por entonces sus descubrimientos. Algun tiempo después de su llegada á este país casó con la hija de un marino distinguido; formó parte de varias expediciones portuguesas á la costa de Africa; recogió los rumores que acerca de la existencia de tierras occidentales corrían, y estos rumores despertaron en su alma el gran pensamiento de tomar aquel rumbo para ir á la India y para descubrir nuevas tierras.

No se crea sin embargo que Colon daba crédito á estos rumores que por sí mismos se destruian: era demasiado claro su entendimiento para fijar su grandioso plan sobre tan deleznales cimientos. Mas noble y mas verdadera fue la base que dió á su teoria buscando su fundamento en las ciencias. Creíase en aquellos tiempos que la tierra no tenia la extension que hoy se la conoce: seguianse los antiguos sistemas de dividirla en 24 horas de á 15 grados: hallábanse descubiertas las dos terceras partes, de manera que solo quedaba una desconocida para los hombres. ¿Y quién podia asegurar que este tercio del mundo fuese solo un piélagos inmenso sin islas ni continentes? ¿Era creíble que el Omnipotente al crear tan extendida la tierra hubiese hecho inútil para el hombre una parte tan considerable? ¿No podría ser verdad que dirigiendo derecho el rumbo á Occidente se llegara en breve al confín asiático ó á otro desconocido hasta entonces? ¿No lo habian dicho así algunos grandes geógrafos y sabios de la antigüedad? ¿No sostenian esta misma doctrina viajeros modernos que pasaban por verídicos y respetables?

Cuanto mas reflexionaba Colon acerca de la idea que fermentaba en su mente, mas se desarrollaba la semilla y mas profunda comenzaba á ser su conviccion. Los estudios auxiliares á que se dedicó la confirmaban; y tantos elementos reunidos acabaron por hacer de ella el pensamiento dominante de su vida. ¿Quién sabe si tambien pesó algo en su ánimo la noticia de la grande Antilla de que habla Aristóteles, y la relacion hecha por Platon de la antigua Atlántica?

Una vez concebido el plan, restábele que un Monarca se asociase á él, porque los gastos de la empresa habian de ser superiores á las fortunas de los particulares. Como vasallo del

Rey de Portugal á él fue á quien primero se dirigió; pero los consejeros de este Monarca trataron el proyecto de ilusion quimérica, y á su autor de proyectista visionario. Sin embargo, como vieran al Rey no muy satisfecho de la repulsa que á Colon se habia dado, propusieron que enviase una carabela en la direccion que este habia indicado para averiguar la verosimilitud de la propuesta. La carabela partió en efecto sin que á Colon se diera noticia, y aparentando que caminaba con otro rumbo; mas los que en ella iban, faltos de conviccion y de fe en su encargo, se arredraron en cuanto se vieron engolfados en aquel mar que parecia no tener fin, y dando oidos al miedo volvieron la proa, y regresaron á Portugal ridiculizando el proyecto para ocultar la cobardía propia tras el des crédito ageno.

Irritóse Colon al descubrir la alevosa supercheria que con él se habia usado, y jamas pudo transigir con una corte que así habia intentado arrebatarle su gloria. Salióse de Portugal, y fue á ofrecer sus servicios á Génova primero, á Venecia después; envió sus ofertas al Rey de Inglaterra, sin encontrar acogida en ninguna parte. Entonces determinó venir á España. Hallábase ya viudo y sin lazos que le uniesen á determinado país: volvió á Portugal, tomó en sus brazos al hijo único que su mager le habia dejado al morir, y con tan cariñosa carga entró mendigando en nuestro suelo el hombre á quien Dios habia destinado para enlazar los mundos separados, para extender la civilizacion, para dar un grande acrecentamiento á las ciencias físicas, para inmortalizar su nombre, y para hacer glorias á las naciones de Europa á costa de los trabajos y de las glorias de los españoles.

100 rs. cada una, y despues el empresario se ha visto obligado á contratarla por otras tres: despues de pagados todos estos gastos le han quedado de beneficio 2.5009 rs. por las siete representaciones.

—Una pregunta á tiempo.—Una señora casada que tenia por costumbre gastar la mayor parte del tiempo en visitar á sus vecinos, cayó un dia enferma de bastante gravedad, y dijo á su marido que fuese inmediatamente en busca del médico. El hombre, que amaba mucho á su muger, echó á correr precipitadamente; pero cuando hubo llegado á alguna distancia se volvió exclamando al llegar adonde la enferma estaba: "Dime querida, ¿dónde te encontraré cuando vuelva con el facultativo?" (*Diario de la Habana.*)

—Anuncio de un nuevo Mesías.—En San Luis vive una muger que está en la firme creencia de que es la Virgen Maria: nació en Escocia, y dice que el Espíritu Santo se le ha aparecido, mandándole saliese de Glasgow y se trasladase á Nauvoo, donde daría á luz el 23 de Abril un Salvador, inmediatamente despues de lo cual seria destruido el mundo. Segun esta relacion se propone estar en Nauvoo cuando llegue la época del extraordinario parto.

Esta muger cree en la trasmigracion de las almas, y dice que recuerda haber estado la suya en el cuerpo de un perro. (*Diario de la Habana.*)

—Poder de la aprension.—Un periódico de Massachussets (Estados-Unidos) refiere la siguiente anecdota, cuya autenticidad garantiza. Habiéndose dirigido un labrador á sus campos para vigilar á los segadores que en ellos trabajaban, halló una culebra cascabel que pudo matar despues de una larga y encarnizada lucha. En seguida, cuando quiso volver á su casa, tomó la chaqueta que por el excesivo calor se habia quitado, y se sorprendió al notar que estaba tan estrecha que le costó mucha dificultad ponérsela. A la primera sorpresa medió el temor, pues no siendo posible explicar la misteriosa estrechez de su chaqueta, se le ocurrió que podia ser el quien habia engordado desmedidamente en tan pocas horas, y que la causa debia provenir sin duda de alguna mordedura que le habia hecho la culebra sin que lo notase. El infeliz comenzó entonces á correr prorumpiendo en gritos de dolor y de desesperacion: llegó á su casa, se metió en la cama, hizo llamar á los medicos, que le administraron los mas activos remedios sin obtener otro resultado que ponerle mas enfermo cada vez: el caso parecia desesperado; la familia se encontraba en el mayor desconsuelo; el doliente se ocupaba de hacer sus disposiciones testamentarias; y todo en fin indicaba el próximo fin de aquel desgraciado, cuando llegada la noche entró en la casa el hijo del enfermo con una chaqueta demasiado grande para él. Entonces quedó todo explicado: el padre y el hijo vestian de la misma tela, y al volver á casa el primero habia tomado la chaqueta del segundo. El enfermo quedó sano desde aquel momento de la mordedura de la culebra; pero tuvo que curarse de los remedios que los medicos le habian aplicado.

(*Diario de la Habana.*)

#### DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Con arreglo á lo dispuesto por la Regencia provisional del Reino en su decreto de 21 de Enero de 1841, los interesados que deseen optar á la capitalizacion al 3 por 100 con derecho á los intereses del sexto semestre que vencerá en 31 de Diciembre próximo pueden acudir á presentar sus documentos desde el dia 2 de Octubre venidero de diez á una de la mañana en la forma siguiente: lunes y martes los cupones del 4 por 100; miércoles y jueves los del 5 por 100, y los viernes y sábados todos los demas documentos.

Madrid 22 de Setiembre de 1843.—Joaquin Maria Suarez.

Consiguiente á los anuncios publicados por esta direccion en 1º de Abril y 26 de Agosto último, se avisa á los acreedores del Estado que desde el lunes 2 de Octubre próximo deben presentarse para su renovacion los documentos comprendidos en la segunda seccion, que marca el primero de dichos anuncios, y son todos los créditos de la deuda con interes y sin él desde 100 rs. vn. en adelante.

Los que acudan á solicitar la renovacion, pasado el plazo de tres meses, que cumplen el 31 de Diciembre próximo, señalado para esta seccion, no tendrán derecho á recibir los nuevos créditos sino despues que se haya verificado el cange de todos los que se presenten dentro del mismo.

Por último, se advierte que desde 1º de Enero de 1844 cesarán de cotizarse en la Bolsa los documentos que actualmente circulan y no se hubiesen presentado á renovar antes del citado dia, con cuyo objeto los tenedores de dichos documentos arreglarán sus operaciones á plazo al término que se señala, y que se tendrá por fatal é improrogable.

Madrid 22 de Setiembre de 1843.—Joaquin Maria Suarez.

Aviso á los Sres. gefes, oficiales, profesores y aficionados á la música.

La gran fábrica de instrumentos de música militar de Ramis, que estaba en la calle de Hortaleza, núm. 11, se ha trasladado á la Plaza de Bilbao, núm. 24, casa que fue de Claret.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 21 de Setiembre á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 30 $\frac{1}{2}$ , 30 $\frac{1}{2}$ , 29 $\frac{1}{2}$  y 30 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. y firme: 52, 31 $\frac{1}{2}$  y 31 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol. y firme á prima de 1 por 100 con 13 cupones: 20 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol.: 20 siete dieziseisavos á 60 d. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{2}$  por 100 con 5 cupones.

Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Idem id. del 3 por 100, 22 $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{3}{8}$ , siete dieziseisavos,  $\frac{1}{2}$  y 22 $\frac{1}{2}$  á v. f. ó vol. y firme: 22 $\frac{1}{2}$  y 23 á v. f. ó vol. á prima de  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{3}{8}$ ,  $\frac{1}{2}$  por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 00.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 5 $\frac{1}{2}$  á 60 d. f. ó vol.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 38 $\frac{1}{2}$  din.

Paris, 16-9 á 10.

Alicante,  $\frac{1}{2}$  d.

Barcelona á ps. fs., 1 din. id.

Bilbao,  $\frac{1}{2}$  pap. id.

Cádiz, 1 $\frac{1}{2}$  din. id.

Coruña,  $\frac{1}{2}$  id. id.

Granada, 1 $\frac{1}{2}$  pap. d.

Málaga, 1 $\frac{1}{2}$  id.

Santander,  $\frac{1}{2}$  b.

Santiago,  $\frac{1}{2}$  d.

Sevilla, 1 $\frac{1}{2}$  din. id.

Valencia, 1 id.

Zaragoza, 1 pap. id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Con fecha 11 de Agosto se insertó en la Gaceta un emplazamiento, citando á las personas que se creyeran con derecho á la capellania fundada por Doña Leonor Hurtado de Mendoza por el término de 30 dias improrogable, contados desde el dia de la publicacion del anuncio en la Gaceta: por una equivocacion involuntaria, en lugar de poner tercero y último, segun el tenor de la providencia dictada por el Sr. juez de primera instancia de Cádiz, se puso segundo; y para salvar la equivocacion se hace esta rectificacion para que llegue á noticia de los interesados.

—Por providencia del Sr. D. Fernando Ugarte, juez de primera instancia de Getafe y su partido, refrendada del escribano D. Julian Añover Salgado, se cita, llama y emplaza por segundo edicto á los que se consideren con derecho á la posesion y adjudicacion de los bienes de la capellania fundada en la iglesia parroquial de la villa de Mostoles por Cristóbal de Nieva, para que le deduzcan ante dicho juzgado por medio de procurador autorizado con suficiente poder y en debida forma dentro de 20 dias, contados desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en el presente periódico, pues pasado dicho término y no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.—Licenciado Ugarte.—Por su mandado, Julian Añover Salgado.

—D. Agapito Manzanera, juez de primera instancia de esta villa de Illescas en la provincia de Toledo.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primero, segundo y tercer edicto á D. Ramon Manso, profesor de albeiteria y vecino de Villaluenga, para que en el término de 30 dias improrogables se presente en este juzgado ó en su cárcel nacional á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por herida que hizo á Bruno Ruiz en la tarde del 4 de los corrientes; pues si lo hiciere le oiré y administraré justicia, y no lo haciendo se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia sin mas citarle ni emplazarle, y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Illescas á 18 de Setiembre de 1843.—Agapito Manzanera.—Por su mandado, Cipriano Rodriguez.

—D. Antonio Arteaga, juez de primera instancia de esta villa y su partido, que de ser así yo el escribano doy fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes de la capellania fundada por D. Francisco Calderon de Robles, y agregacion á ella hecha por D. Isidro Gamero Calderon, servidera en la iglesia parroquial de esta villa, y posee D. Juan Berrio, vecino de Villanueva de la Serena, comparezca á usar del que creyere tener en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante en el preciso término de 30 dias desde la publicacion del presente en la Gaceta de Madrid, pues pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Don Benito á 12 de Setiembre de 1843.—Antonio Arteaga.—Por su mandado, Ambrosio Valades y Fernandez.

#### SUBASTAS.

Intendencia de Rentas de la provincia de Madrid.—Quien quisiere tomar el arrendamiento de los pastos de la parte de Mateado no cortado del cuarto barranco oscuro, que en el monte de Valdepuera de la encomienda mayor de Castilla pertenece al secuestro del duque de Luca y al comun de vecinos de la villa de Villarejo de Salvanés, acuda el lunes próximo de una á dos de su tarde á la contaduría de bienes nacionales, sita en esta corte, calle del general Laci, antes del Lobo, núm. 8, piso segundo, en cuyo dia y hora tendrá efecto el remate ante los Sres. contador, administrador principal de bienes nacionales y escribano de los mismos, pudiendo pasar á enterarse del pliego de condiciones que con el expediente obra en la escribanía del ramo, calle y casa citada; en inteligencia que igual remate tendrá efecto el mismo dia en la villa de Villarejo ante el alcalde constitucional, procurador sindico, administrador subalterno de la encomienda y escribano de dicha villa.

#### BIBLIOGRAFIA.

Diccionario de los diccionarios de medicina y cirugía publicados en Europa, ó tratado completo de medicina y cirugía prácticas, compuesto por una sociedad de medicos dirigida por

el doctor Fabre, y traducida y aumentada por varios profesores de la ciencia de curar bajo la direccion del doctor D. Manuel Jimenez.

Los suscritores á esta obra que tanta reputacion goza en Francia, á pesar de haberse acabado de publicar hace pocos meses, y que puede considerarse como el libro de referencia del médico y cirujano prácticos, se presentarán en los puntos en que se hayan suscrito á recoger la entrega 11 y adelantar el importe de la 12. Sigue abierta la suscripcion en los puntos indicados en el prospecto á 10 rs. la entrega en Madrid, 12 en las provincias y 14 en Canarias.

#### PRINCIPIOS

### DE ARTILLERIA Y BALISTICA,

#### APLICADOS A LA MARINA

PARA SERVIR DE INSTRUCCION A LOS OFICIALES DE LA CORPORACION DE LA ARMADA,

por el brigadier de la misma

DON VICENTE SANCHEZ CERQUERO.

Se hallan de venta los ejemplares en San Fernando en la imprenta de D. José Garcia, denominada de Minerva, calle Real, núm. 220, y en Cádiz en la libreria de D. Severiano Moraleda, plazuela de San Agustin, núm. 201.

La necesidad en que se hallaba la marina militar entre nosotros hace mucho tiempo de una obra que contuviese los principios teóricos fundamentales de la artilleria con aplicacion á la misma marina, particularmente desde la ingeniosa invencion del péndulo balístico, y las pruebas ejecutadas con él por su ilustre inventor Mr. Robins y el célebre Hutton, que proporcionaron dar pasos agigantados á esta complicada ciencia, vemos con satisfaccion se halla satisfecha en lo esencial con la publicacion de la obra que con el título de *Principios de artilleria y balistica aplicados á la marina para servir de instruccion á los oficiales de la corporacion de la armada* da á luz el brigadier de la misma corporacion D. Vicente Sanchez Cerquero, ofreciendo con ella una apreciable muestra de su aplicacion, laboriosidad y patriotismo.

Respecto del mérito y utilidad de la obra, aunque la materia sea agena de nuestra profesion, podemos asegurar que cuantas personas inteligentes hemos consultado nos han manifestado unánimemente que la obra contiene todos los principios fundamentales de la ciencia expuestos con suma claridad, no obstante lo reducido del volumen; y que como la doctrina está en conformidad con lo publicado y demostrado por los autores clásicos mas modernos de las naciones cultas, es consiguiendo la utilidad de esta publicacion, porque sirve para difundir los conocimientos en materia de tanto interes para el Estado. Por tanto recomendamos la adquisicion de la obra, singularmente á los marinos, á quienes aprovechará mucho en todos casos para aplicar á la práctica la doctrina que encierra.

#### LECCIONES

### DE ELOCUCION FORENSE

#### Y PARLAMENTARIA,

pronunciadas en el Ateneo por DON FERNANDO CORRADI.

El lunes próximo se empezará á repartir á los Sres. suscritores de esta corte la sexta entrega.

Continúa abierta la suscripcion á esta obra en las librerias de Cuesta, calle Mayor, y de Monier, Carrera de San Gerónimo, á 2 reales cada entrega de 48 páginas en 8º mayor.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1º Sinfonia.

2º Se volverá á poner en escena el muy aplaudido drama en tres actos, precedido de un prólogo, titulado

#### EL SECRETO DE UNA MADRE.

3º Intermedio de baile nacional.

4º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena la famosa comedia en tres actos, de D. Pedro Calderon de la Barca, refundida por D. Dionisio Solís, muchos años hace no representada, y cuyo título es

#### EL ESCONDIDO Y LA TAPADA.

Intermedio de baile nacional.

Dando fin á la funcion con el divertido sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado

#### EL REMENDON Y LA PRENDERA.

CIRCO. A las siete y media de la noche.

Gran funcion extraordinaria de canto y baile, dividida en dos partes. Las piezas de canto serán ejecutadas por la señora Gariboldi y los Sres. Sioico, Alba, Marchetti, Santarelli y coros; y en los bailables verificarán su salida primera la señora Melanie Duval, el Sr. Achille Henry y el Sr. Denice.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.